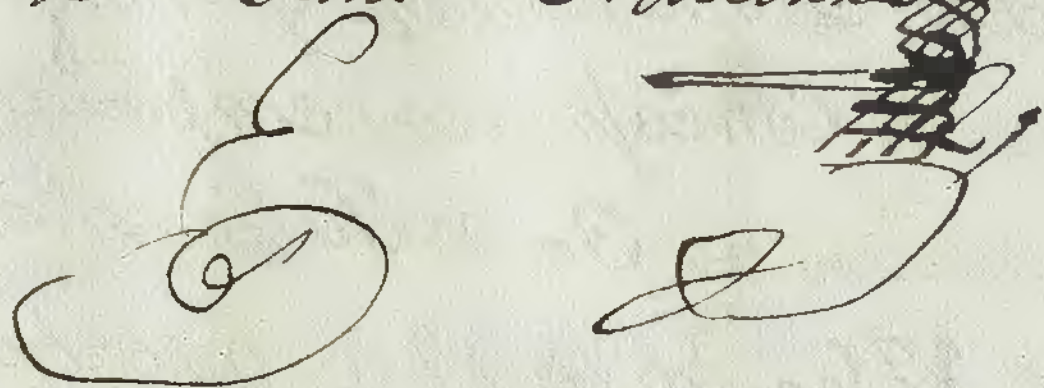


Lo firmo en Logroño y Hen.º 9 de 17

D.º Don.ª María Navarra



SELLO
MAYOR
DE
LA
CIUDAD

al Procu
mil Reale
Pleyto, y
rente Lib.
Propio Fe

D.º Nicolax de
Mixer.

En este
cuenta d
xalta, d
Municias,
mo pará
cido en e
a ciento
y dos my

Cuidad Acondo de lo paguen de los efec
tos destinados para Pleyto: y para
que se despache la Libranza de pare
sha cuenta a la Junta de Propios con Fer
timonio de este Acondo

Rogativa } Esta Ciudad ala Nra de la Calamidad que
experimenta en su termino y contorno
por la falta de lluvia, despues de haver pedido

De

